Año VIII. PALMA.—Viérnes 23 de Setiembre de 1887. NÚM. 2338.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las* 5 *horas y* 49 *minutos, y se pone á las* 5 *horas y* 55 *minutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.

De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La fiesta de la bienaventurada Vírgen María con el título de la Merced.

El martirio de san Pafnucio y sus compañeros, mártires, en Egipto.

Cuarenta y nueve santos mártires, en Calcedonia; los cuales despues del martirio de santa Eufemia, fueron condenados á las fieras en tiempo del emperador Diocleciano; pero habiendo sido milagrosamente preservados de este tormento, por último, degollándolos, volaron al Señor.

San Gerardo, obispo y mártir, en Hungría, llamado apóstol de los húngaros.

La dichosa muerte de san Rústico, obispo y confesor, en Auvergne.

San Geremaro, abad, en diócesis de Beauvais.

CULTOS. — *Mañana sábado.* — En la Merced concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; y acto seguido oficio matinal cantado por niños; á las siete y media misa de comunion general; á las diez tercia y la misa mayor con sermon que dirá D. Miguel Frau. Terminada la misa se dispensará á los fieles la absolucion general. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, y al anochecer un rato de meditacion, rosario cantado por la música y en seguida la reserva precedida de procesion y *Te Deum.*

En San Francisco á las cinco y media de la mañana, al tiempo de una misa, empezará la novena de su Titular, repitiéndose á las once y cuarto y al anochecer.

En San Nicolas, al anochecer, el ejercicio de la Felicitacion Sabbatina.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, á la Vírgen su Titular.

SECCION NACIONAL

EL ÚLTIMO CONCILIO PROVINCIAL

COMPOSTELANO.

Se ha terminado ya este Concilio, el segundo de los anunciados en estos días. Desde su apertura, los reverendísimos Padres y demas señores Sinodales consagráronse á sus importantes tareas con la mayor asiduidad. Distribuídos convenientemente los trabajos, todos los días sin exceptuar los domingos, reuníanse en el palacio Arzobispal de las nueve de la mañana á la una de la tarde los señores Obispos, bajo la presidencia del venerable Metropolitano, en *Congregacion privada.*

Por la tarde tenían lugar las *Congregaciones particulares ó secciones,* compuestas de uno de los señores Obispos Presidente, y cierto número de Sinodales, de entre los cuales se nombraba el vicepresidente y un notario. Cada Congregacion de éstas entendía en cierto número de decretos.

El domingo 31 de Julio se celebró con inusitada pompa la apertura del Concilio. Eran las ocho cuando se organizó la procesion solemne, á la que asistieron, á más de los señores Sinodales, PP. Mercedarios, Franciscanos y Dominicos, el clero todo de la ciudad, el cuerpo de Beneficiados y el Cabildo, cerrando la comitiva los excelentísimos Prelados, tras los cuales iban varias Comisiones y el excelentísimo Ayuntamiento con banda de música. Llegada la procesion al templo ofició la Misa pontifical el excelentísimo señor Obispo de Orense y predicó un notable sermon alusivo al acto el Rdmo. P. Vigil, obispo de Oviedo; dándose principio despues de la Misa á la sesion Conciliar. En esta sesion pronunció una notabilísima alocucion latina el Motropolitano de Santiago, elogiada con grande encarecimiento por cuantos tuvieron la dicha de oirla.

El día 10 de Agosto hubo *Congregacion general* en la capilla del palacio Arzobispal, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, y de cinco á siete, bajo la presidencia del Metropolitano, que llevaba estola encarnada y con asistencia de los Padres, vestidos de capisayos, y de todos los demas Sinodales, Oficiales y teólogos Consultores, de traje talar los seculares, y con el hábito de su Orden los Religiosos. En esta reunion se presentaron los decretos formulados por los Padres en las Congregaciones privadas, y estudiadas por los Sinodales todos en las respectivas Congregaciones particulares.

Un prolongado repique de las campanas de la Catedral, á las ocho de la mañana del 12, indicó que, con arreglo al decreto leído al finalizar la sesion de apertura, iba á dar comienzo la segunda de las reuniones solemnes, despues del coro matutino, que como el día de la primera, había empezado á las siete.

Revestido de pontifical el excelentísimo señor Obispo de Oviedo, celebró Misa de *Requiem,* cantada á toda orquesta, por el eterno descanso de los Prelados de la provincia eclesiástica fallecidos desde el último Sínodo compostelano, el 8 de Setiembre de 1565.

Luégo el Diácono cantó en el púlpito el pasaje del Evangelio de san Lúcas *(capítulo* X, *v.* 1 9), y se cantó el himno *Veni Creator Spiritus.* Despues de esto subió á la sagrada cátedra el Rdmo. Sr. Obispo de Lugo, D. Fr. Gregorio Aguirre, gloria y prez de la familia seráfica, revestido de capa pluvial y mitra, quien en una peroracion latina, tejida con las flores más fragantes de la Escritura sagrada, santos Padres, Doctores, Concilios y Romanos Pontífices, hirió las fibras más delicadas del sabio y respetabilísimo Senado entre el cual y el venerable orador se estableció una corriente tal de ideas, afectos y voluntades, que las lágrimas brotaban de muchos ojos.

A la alocucion del Prelado lucense siguió la lectura, desde el púlpito, por el primero y segundo Secretarios, alternativamente, de los decretos, autorizada por el Metropolitano. Suspendida la lectura, á una señal dada, el primer Secretario preguntó á los Padres si estaban conformes, y recibidos sus votos por el segundo Secretario y uno de los Notarios, que los presentaron al señor Arzobispo, éste hizo público el asentimiento de sus venerables Hermanos, que confirmó, y prorogóse la sesion hasta la tarde.

A las cinco en punto se reanudó la sesion continuando la lectura y votacion de decretos, terminada la cual, el reverendísimo Arzobispo, al hacer público el asentimiento de sus venerables Hermanos, invitó á todos á que se uniesen á él en acciones de gracias. Despues se señaló para la sesien siguiente el día 17 del corriente y se acordó que se levantase acta de todo. Púsose fin al acto, leyendo desde el púlpito los puntos de la oracion mental, acomodada á las circunstancias, que todos hicieron de rodillas. Eran las siete de la tarde.

No acabaron aquí las tareas conciliares: aún se celebraron en los días siguientes algunas Congregaciones tanto privadas como particulares, y el domingo, 14, de diez á doce de la mañana, hubo Congregacion general.

Verificóse la sesion de clausura el miércoles, 17, á las ocho en punto de la mañana, despues de la Misa conventual, anticipada, con los demas oficios corales, á las siete, como los otros dos días de sesion solemne. A dicha hora empezaron á acudir las diferentes Comisiones civiles y militares. Despues llegaban los señores Prelados, acompañados del excelentísimo Cabildo metropolitano, llevando, como en las grandes solemnidades, el traje de capellanes de honor: de los representantes de las iglesias sufragáneas y colegiales; de los demas Sinodales y Oficiales del Concilio, y de todo el clero secular de la ciudad. Oraron, como de ordinario, en la capilla del santísimo Cristo de Búrgos, y dirigiéndose en seguida á la capilla Mayor oraron tambien breves instantes, despues de lo cual cada uno ocupó su puesto, los señores Obispos en sus sitiales y los demas en bancos y sillas.

Ya en su trono el señor Arzobispo, revistióse de pontifical y celebró la Misa votiva de la santísima Trinidad, cantada magistralmente á toda orquesta por la capilla de música de la Basílica.

Terminado el santo Sacrificio, dió solemnemente la *Bendicion papal* al numeroso concurso, que había acudido ansioso de presenciar las augustas ceremonias y de ganar la indulgencia plenaria.

Pocos minutos despues el augusto Senado prosiguió en reunion secreta sus importantes tareas. El reverendo Arzobispo entonó la antífona *Exaudi nos, Domine,* que concluyeron los Sinodales, quienes, permaneciendo sentados, semitonaron el admirable salmo *Salvum me fac, Deus.* Levantándose en seguida el señor Arzobispo, en pié los reverendísimos Prelados comprovinciales, y de rodillas todos los demas, recitó tres oraciones, llenas de uncion santa, de afectos sublimes, de consoladoras esperanzas, pidiendo al Señor su gracia, para que todos los allí reunidos se conviertan en preconizadores intrépidos de la verdad é intérpretes fieles de su palabra; impetrando su asistencia y sus luces para no hacerse jamas indignos de su misericordia, y marchar en todas las cosas por el recto sendero de su justicia; solicitando, en fin, el espíritu de sabiduría en favor de aquellos á quienes puso para regir la Iglesia de Dios, á fin de que al fruto de las santas ovejas sucedan los regocijos eternos de los Pastores.

Subió de nuevo al púlpito el Diácono y cantó un pasaje del Evangelio de san Mateo *(cap.* XVIII, *v.* 15 22), y el Metropolitano entonó en seguida el himno *Veni, Creator Spiritus.*

Al himno siguió la alocucion latina, que desde el púlpito y revestido de capa pluvial y mitra, pronunció el excelentísimo señor obispo de Mondoñedo, D. José María de Cos, demostrando el fruto grandísimo que debe esperarse del presente Concilio. Este Prelado, por confesion unánime, parecía un santo Padre de los siglos de oro de la elocuencia cristiana.

A las cuatro y media de la tarde el alegre sonido de las campanas anunciaron la continuacion de la sesion que iba á poner dichoso fin á las tareas del vigésimo primero concilio Compostelano. No tardaron en llegar el excelentísimo Ayuntamiento y demas Comisiones. Poco despues entraban en la Basílica los reverendísimos Prelados acompañados del Cabildo Catedral y de los Sinodales. Dieron comienzo los actos conciliares por la *leccion,* terminada la cual el primer Secretario leyó los nombres de los jueces y testigos sinodales. Luégo verificóse uno de los actos más conmovedores de estas imponentes y augustas ceremonias. En el altar mayor, al lado de la Epístola, estaban los Decretos, y había tintero y plumas para suscribirlos. Allí, en medio del más profundo silencio, firmaron ante el primer Secretario el venerable Arzobispo y sus amadísimos Hermanos los Obispos de Orense, Tuy, Oviedo, Lugo y Mondoñedo. Concluído este acto se publicó el *Decreto de convocacion del vigésimo segundo Concilio compostelano,* para la Pascua del año 1890. Y el primer Secretario leyó el decreto de clausura.

No terminó, sin embargo, con esto la presente. Faltaban aún actos muy importantes, ceremonias tiernas, hermosas y sublimes. Leído el último decreto, el señor Arzobispo, tomando asiento delante del altar, dirigió en latin su elocuente y fervorosa palabra al escogido concurso, ávido de oir al amadísimo Padre. Los que, versados en la lengua y literatura del Lacio, consiguieron ponerse al alcance de aquella voz, pudieron saborear trozos de elocuencia que, por la belleza de diccion y estilo, por la elegancia de la frase, por los giros de la construccion, por los primeros oratorios, por la solidez de la argumentacion, por la mocion de los afectos, no palidecería al lado de un discurso de Ciceron, ni de las homilias de san Ambrosio, san Agustin y san Gregorio Magno.

Terminada la alocucion, el señor Arzobispo entonó el *Te Deum,* que prosiguió cantando á toda orquesta la capilla de música, miéntras recorría las naves de la santa Basílica una lucidísima *procesion.*

En seguida subió al púlpito el Arcipreste de la santa iglesia Catedral Basílica de Oviedo y Promotor del Concilio, y con clara entonacion cantó, alternando con los reverendísimos Padres, Sinodales y coro, las bellísimas *Acclamationes* á la Trinidad beatísima, al augustísimo Sacramento del Cuerpo y Sangre de Cristo, á la santísima Vírgen María, al apóstol Santiago y á otros Santos protectores de la Provincia eclesiástica, á S. S. el Papa Leon XIII, á los Prelados y demas personas que han concurrido al Sínodo, etc., etc.

Cantadas por el diácono las palabras *Recedamus in pace,* deseando el feliz regreso á sus casas de los Padres y demas sinodales, y habiendo respondido todos *In nomine Christi. Amen,* tuvo lugar una escena tiernísima, que á muchos hizo derramar lágrimas. Los reverendísimos Obispos se fueron acercando al venerable Metropolitano, de quien recibieron el abrazo y ósculo de paz, que se dieron y recibieron en seguida unos á otros.—*J. S. y B.*

LOS HHERM.·. MONOPOLIZADORES.

El caso de que ahora tratamos ha ocurrido recientemente en la isla de Cuba, region que está de turno en eso que en el lenguaje liberal ha dado en llamarse *irregularidades.*

Varios aprovechados caballeros, segun informes que hemos recibido por el último correo, cubriéndose con la capa de santidad, capa no suficientemente larga para ocultar, segun se nos dice por persona respetable, la *escuadra* y el *compas,* hallaron hace algun tiempo ocasion propicia de introducirse en la Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, una de las parroquias de la Habana.

Dicha cofradía posee, por donacion particular, varias fincas y censos, y sobre unas y otros se arrojaron los *cofrades* á quienes nos referimos, haciendo mangas y capirotes de los tales fondos.

La autoridad eclesiástica tomó cartas en el asunto, y pronto adquirió la certidumbre de que los tales *hermanos,* ademas del uso indebido que estaban haciendo de los fondos de la cofradía, carecian de las condiciones canónicas necesarias para pertenecer á una asociacion católica.

En virtud de los correspondientes informes expidió el obispado de la Habana el decreto que á continuacion copiamos; ¿pero cuál no sería su sorpresa al saber que al cesar el general Calleja en el mando superior de la isla de Cuba, había firmado su sucesor interino, el general Marin, un decreto dejando sin efecto la providencia eclesiástica?

La persona á la que debemos estos informes, nos asegura que el general Marin fué sorprendido por los *hermanos* protectores de los otros *hermanos* cofrades, poniéndole á la firma el decreto revocando la disposicion del obispado, en los momentos siempre difíciles de una entrega de mando tan complicada como la del gobierno general de la isla de Cuba.

Parece que despues de haber firmado el tal decreto, tanto el general Marin como su secretario, se enteraron mejor del asunto y elevaron la correspondiente consulta al ministerio de Ultramar.

En hojas impresas y en boletines de la secta aparece que el Sr. Balaguer es mason; pero á pesar de esto, nos permitimos esperar que el señor ministro de Ultramar no llevará tan adelante lo prescrito en las constituciones del Gran Oriente de España respecto á proteccion masónica, que deje impune el hecho que denunciamos.

La providencia del obispado de la Habana á que anteriormente nos referimos, dice así:

«PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

El muy ilustre señor Secretario del obispado, con fecha 23 de Junio último, me dice lo siguiente:

'*Visto:* En mérito de las razones expuestas por el Párroco de Nuestra Señora de Guadalupe de esta ciudad, y de los antecedentes é informes que obran en este Gobierno eclesiástico y de lo que en *conciencia nos consta por informes reservados* que tenemos, venimos en declarar, y declaramos, que *no son hermanos* del Santísimo Sacramento los individuos que el Párroco recurrente ha rechazado como tales por no reunir las condiciones canónicas requeridas al efecto; y, por consiguiente, *declaramos nulos y de ningun valor todos los actos* realizados como tales cofrades; y ademas que, habiendo sido cambiados los Estatutos en el año de 1868, y no habiendo obtenido el nuevo real Despacho de aprobacion que ordena la real órden de 18 de Noviembre de 1852, no existe en aquella iglesia á su cargo Cofradía del Santísimo Sacramento legalmente establecida. Y hasta que las casas, censos y demas bienes *legados* para cumplimiento de cargas pias en la referida iglesia se entreguen á las respectivas familias ó á la real casa de Beneficencia, como previene el testamento de D. Pedro San Feliú, autorizamos al expresado Párroco para que administre las referidas casas, censos y demas bienes, y cumpla las cargas que los dichos exigen, dando cuenta anualmente á este Gobierno eclesiástico de haberlo así verificado. Comuníquese este nuestro Decreto al Excmo. señor Gobernador general Vice-Real Patrono, á fin de que no pueda ser sorprendida su superior autoridad por los que tratan de titularse Hermanos del Santísimo sin derecho alguno para ello.

Lo que de órden de S. S. ilustrísima traslado á Vd. para su conocimiento.

Y por auto del mismo Ilmo. señor Gobernador eclesiástico, fecha 12 de Agosto, se ha *ratificado* el decreto anterior; y con fecha 16 del mismo ha *decretado* que el señor Notario mayor del Tribunal Eclesiástico recoja los sellos, llaves, libros, cuentas, títulos, papeles y documentos pertenecientes á la titulada Archicofradía, y se proceda á la apertura de la caja existente en el almacen de esta iglesia para comprobar la *estafa* cometida en los fondos destinados al culto divino por los titulados cofrades.

Y para que conste, con autorizacion del ilustrísimo señor Vicario capitular, Gobernador de este obispado, Sede vacante, lo anuncio para conocimidnto de los fieles.

Habana, 18 de Agosto de 1887.—El Párroco, Dr. Agustin M.ª Manglano, Presbítero.»

MADRID 17 DE SETIEMBRE.

El Ilmo. señor Obispo de Lugo, con el fin de remediar, hasta donde sea posible, los perjuicios experimentados por los pueblos de su jurisdiccion á causa de las tempestades, dispuso abrir una suscricion en la Secretaría episcopal, iniciándola con 300 pesetas.

— Las señoras de Bilbao ofrecerán á Su Santidad en su jubileo una preciosa alfombra para su despacho, construida de piezas bordadas por dichas señoras y señoritas, en cuyo dibujo alternan la tiara y las iniciales del Papa sobre fondo blanco, que es el color de los vestidos pontificios.

— Sabemos que el regalo que la diócesis de Jaen hará á Su Santidad con motivo de sus Bodas de Oro, es una joya delicada, del mejor gusto artístico.

Grabadores de Madrid se ocupan en la construccion del precioso marco que ha de encerrar una fotografía del Santo Rostro. Los trabajos se están llevando á efecto bajo la inteligente direccion de don Francisco González Tejero.

— Leemos en el *Osservatore Romano* que los Diputados de la República del Ecuador han votado por unanimidad un crédito importante para ofrecer al Papa, en nombre de su país, un recuerdo en su Jubileo Sacerdotal. Este acto, que tambien se han apresurado á imitar á los Estados-Unidos de Colombia, manifiesta la profunda veneracion y respeto que se tiene al Soberano Pontífice en aquellas remotas regiones, centros de órden y de verdadera libertad.

— Los periódicos de Canarias traen noticias de la famosa factoría española.

Las transacciones mercantiles continúan tan por completo paralizadas, que hace un mes no se ha realizado cambio ninguno, ni se tienen promesas de operaciones pendientes á realizar dentro de breve plazo.

Se dice que los moros de los aduares más inmediatos á la factoría están en guerra, entretenimiento fraternal frecuente entre los habitantes del Sahara occidental.

Y asegúrase tambien que recorre esta parte del desierto un santon que se dedica á predicar la guerra santa contra los españoles, por lo cual no tendrá nada de extraño que pronto tengamos otro ataque de aquellos habitantes, á pesar de los tratados de paz y comercio llevados á cabo hace poco tiempo.

El espíritu de nuestras tropas es excelente, y esperan confiadas la hora de rechazar nuevamente á los obstinados moros del desierto.

En la mañana del 20 de agosto salió de Santa Cruz de Tenerife, con direccion á la factoría, el vapor de guerra *Vulcano,* conduciendo agua y víveres para la fuerza de infantería de marina que presta allí sus servicios.

— Ha sido lanzado al agua en el arsenal de Cartagena el crucero de primera clase, de hierro, *Reina Mercedes,* construído en aquel arsenal.

El nuevo buque, que viene á aumentar el núcleo de nuestra fuerzas navales, tiene 84'80 metros de eslora, 13'20 de manga y cinco de calado medio.

El desplazamiento se eleva á 3.091 toneladas, y la fuerza indicada á 4,800 caballos. Tendrá aparejo de goleta de tres palos.

La velocidad se calcula en 16'7 millas por hora.

Llevará cinco tubos lanza-torpedos; seis cañones Hontoria en los reductos y á las bandas; tres Hotchkiss de tiro rápido de 57 milímetros en la toldilla y en el caslillo; cuatro ametralladoras del mismo sistema, distribuídas ademas en el puente; dos cañones de tiro rápido Nordenfelt, dos ametralladoras Hotchkiss, dos cañones Hontoria y dos ametralladoras Nordenfelt para los botes.

— En las cárceles de Barcelona han ingresado dos individuos llamados Federico Maseguer y José Guill, capturados á su llegada á dicha capital, procedentes de Burdeos, adonde fueron desde Valencia con el objeto de negociar una letra de valor de 8,000 y pico de francos. El *negocio* les salió mal, sin embargo, pues la casa de banca en que se presentaron para efectuar la operacion, tuvo sospechas ó adquirió informes, y no pudieron realizarla.

Se supone que la letra de que se trata fué sustraída de la administracion de correos de Valencia, y como debía hacerla efectiva una casa de Paris, por esta razon eligieron los *timadores* la plaza de Burdeos para negociarla.

— Prosperan los trabajos que se están haciendo en Sagunto para levantar un monumento que perpetúe la memoria del héroe de la guerra de la Independencia, D. José Romeu, hijo de aquella ciudad.

Dichos trabaios van muy adelantados, pero el ayuntamiento ha querido que ese hecho se perpetúe tambien con un título nobiliario para la familia de Romeu, y al efecto una comision del ayntamiento visitó al señor gobernador, interesándole en el buen éxito de dichas gestiones. El Sr. Polanco ofreció apoyar tan justos deseos.

— La Sociedad alicantina titulada *Los Diez amigos,* que está levantando grandes edificaciones en el barrio de Benalúa de aquella ciudad, había ofrecido al gobierno diez mil metros de terreno para construir un cuartel. El gobierno aceptó el ofrecimiento, y nombró á un geniero miliíar y al comisario de guerra de aquella plaza, para que le representaran en el acto de la recepcion del solar, pero posteriormente ha resuelto renunciar á dichos terreno.

— Leemos en un periódico catalan, que el señor Camacho, director de la Compañía de Tabacos, ha pedido al director de la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona la propuesta de 16 ingenieros que hayan hecho sus estudios en aquel establecimiento, para encomendarles las funciones de ingenieros directores de las Fábricas de Tabacos.

— Las silas para presenciar el partido regio de pelota en Bilbao, se pagan ya á diez duros.

— El cólera continúa aumentando en Messina.

El domingo ocurrieron 30 defunciones de atacados de dicha epidemia y el lúnes 60 casos y 40 muertos.

Numerosos habitantes de la ciudad, poseídos de pánico, se refugian en el campo.

Hay fundados motivos para creer que la epidemia ha sido nuevamente importada por un vapor ingles procedente de Bombay, pues entre los 30 primeros muertos se hallaban cuatro mozos de cuerda que tomaron parte en la descarga de dicho buque.

Despues se ha sabido que á bordo de éste había ocurrido un caso de cólera durante la travesía.

Es el triste resultado de la falta de rigor en las prescripciones sanitarias.

Lo que en Italia sucede, demuestra con evidencia la necesidad de que las prescripciones higiénicas se cumplan con todo rigor ,y esperamos que las autoridades de esta ciudad harán en este sentido cuanto se halle en el círculo de sus atribuciones.

— Las relaciones entre la prensa alemana y la rusa han sufrido un cambio favorable. A la tirantez y á los ataques mútuamente dirigidos, han sucedido explicaciones satisfactorias, hasta el punto de que puede darse por firmada la paz ó por lo ménos, acordado un armisticio entre los periódicos de ambas naciones.

El *Diario de San Petersburgo,* analizando la respuesta de la *Gaceta de la Alemania del Norte* á la *Gaceta de Colonia* á propósito de la actitud del imperio germánico hacia Rusia en la cuestion búlgara, dice lo siguiente:

«Con satisfaccion levantamos acta de estas declaraciones, llenas de franqueza, que ciertamente no se dirigen á la *Gaceta de Colonia.*

Pueden servir igualmente de respuesta á los ataques de ciertos periódicos alemanes contra la política de Rusia y á los ataques de ciertos periódicos rusos contra la política de Alemania.

De que acerca de una cuestion de importancia capital, tengan puntos de vista diferentes dos naciones, cuya política no vive al día, no se sigue que la una deba desconfiar del concurso de la otra, ni que esta vaya á remolque de aquella.

¿Qué sería de la paz del mundo si esta desconfianza fuese la suprema y única ley de toda política?»

Como se ve, los dos órganos oficiosos de Rusia y Alemania procuran reducir á silencio á los demas periódicos batalladores de ambas naciones. Esto desde luego indica deseos de reconciliacion, pero miéntras otros hechos más concretos no vengan en apoyo de estos propósitos, hay derecho para dudar si es paz ó armisticio lo pactado entre el *Diario de San Petersburgo* y la *Gaceta de la Alemania del Norte.*

GACETILLA LOCAL.

La Asociacion de las Hijas de María instalada en la Parroquial de Santa Eulalia ha expuesto al público la copiosa y bien surtida coleccion de objetos destinados al servicio del altar con que se propone contribuir á la grandiosa exposicion del Vaticano pora solemnizar las Bodas de Oro del sabio Leon XIII. La capilla de la Purísima de dicho templo ofrece el aspecto de una colmena en donde las Hijas, cual diligentes abejas, han reunido con bella órden más de mil prendas todas labradas primorosamente y de servicio indispensable para el altar. Se ve que el pensamiento que acertadamente ha presidido allí ha sido el de ofrecer al Padre Santo el piadoso ajuar que pueda ser destinado inmediatamente á las Misiones de infieles, objeto muy acariciado por nuestro Soberano Pontífice. Nos han llamado especial atencion tres pares de sandalias de distintos colores bordadas con riqueza y gusto cual corresponde á los venerables pies del gran Sacerdote del mundo que besan postrados los grandes y potentados de la tierra.

Al tributar mil parabienes á las diligentes y desprendidas Hijas de María que han santificado sus manos con tan piadosas labores, ó con los generosos donativos, no podemos ocultar nuestra admiracion hacia los Rdos. Sres. Archipreste y Canónigo Castell, y pedir al cielo la digna recompensa á que unos y otros se hacen acreedores.

—

Segun se nos ha manifestado, el distinguido profesor de lenguas Sr. H. Van Mechelen, deseando que los socios de la Academia de la Juventud Católica de esta ciudad puedan disfrutar de la ventaja de asistir á sns lecciones con honorarios que estén al alcance de las más pequeñas fortunas, abrirá, como ya anunciamos en días pasados, en dicha sociedad, de acuerdo con la Junta Directiva de la misma, el día 1.º del próximo Octubre, clases de Aleman, Francés é Ingles. Los honorarios serán los siguientes: para el Aleman y el Inglés satisfarán mensualmente los alumnos 5 pesetas siendo socios, y 7'50 los que no lo sean; y para el Francés 3 y 5 respectivamente. Es de esperar por lo tanto, que en el presente año se vean concurridas, como lo han estado en los años anteriores.

—

Uno de nuestros colegas alaba ayer la valentía del vapor *Mallorca.* Este buque hizo la travesía del canal viniendo de Alicante por Ibiza. Entre valentía y temeridad hay un justo medio prudencial para respetar como se deben las vidas de los pasajeros y los intereses ajenos sin tener que arrostrar el dictado de cobardes. Sobran ocasiones en que inevitablemente hay que mostrar pericia de parte de los conductores y marineros, y buenas condiciones del buque. Pero, cuando se pueden evitar lances arriesgados, creemos muy preferible la reserva que asegura, á las alabanzas que envanecen.

—

Hemos tenido noticia de que en Santagny y Ses Salines han causado desastres el viento y las lluvias de estos días. Se ven arrancados de cuajo muchos árboles, anegadas las sementeras, y arrastradas las tierras. En Ses Salines un rayo dejó leves huellas en una casa que registró sin tocar persona alguna, y otro dejó derribado un molino.

—

Segun leemos en la prensa de ayer, tambien una chispa eléctrica penetró en una casa de *Son Llull,* agrupacion de vecinos de Se Vileta, lastimó levemente á una niña y destrozó completamente el cañon de una escopeta.

—

En el Colegio Médico-Farmacéutico continuará, hoy á las ocho de la noche, la discusion pendiente sobre enfermedades reinantes.

—

Durante la tercera decena del mes de Julio último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 15 nacimientos y 49 defunciones.

Resultan 34 indivíduos de déficit en el censo de poblacion.

—

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Lonja se saca á pública subasta el predio *Son Suredeta,* situado en el término de esta ciudad, tierra campo, monte é higueral, de cabida de ciento treinta y cuatro cuarteradas y un cuarton. Está justipreciado en la cantidad de 100.000 pesetas. La subasta se verificará el día 14 de Octubre próximo en los estrados de dicho Juzgado.

Y por otro edicto del Sr. Juez del distrito de la Catedral se anuncia la venta de una casa sita en Lluchmayor, calle de San Miguel, núm. 52, avalorada en 1.650 pesetas. El acto tendrá lugar el 17 del mencionado Octubre.

—

Es en gran manera deplorable la angustiosa situacion á que los temporales reinantes han reducido á nuestros hermanos baleares. Véase la relacion que copiamos de *El Isleño:*

«La mayor parte de los huertos quedaron inundados, elevándose las aguas á considerable altura en algunos puntos y arrastrando cuanto encontraban al paso.

Hortalizas, frutales de todas clases, enseres de labranza, y ganados lanares, de cerda y vacunos, nada respetaron las aguas, que en su ímpetu arrancaron cercas y paredones, chozas enteras y tres puentes, causando ademas no poco daño á las casas de los predios.

El puerto, particularmente el espacio comprendido entre la Colársega y Calafiguera, parecía un mercado de hortalizas en el que á granel aparecieron nadando sobre las aguas toda clase de frutas y verduras, cáñamo y lino y cañaverales enteros, troncos de árboles y animales muertos de todas clases.

Son muchos los surcos y las rampas que las aguas han dejado marcadas, y no pocos los terrenos en que ha quedado la roca pelada.

Estos detalles se refieren únicamente al rádio de Mahon, cuyas pérdidas, á ojo de buen cubero, se calculan en más de 30.000 duros.

Faltaban noticias del interior que se nos comunicarán tan luego se reciban.

El aguacero duró unas cuatro horas, y parecía un verdadero diluvio.»

—

Segun noticias que tenemos, el próximo mártes, en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia se verificarán exámenes de ingreso.

—

Ayer únicamente fondeó en nuestro puerto el vapor *Menorca,* capitan D. Francisco Cardona, procedente de Mahon, con 16 horas de navegacion, 16 marineros, la correspondencia, 8 pasajeros y carga.

Se despacharon el pailebot *San Bernardo,* patron D. Juan Escandell, para Ibiza, con lastre; el vapor *Union,* capitan D. Juan Bosch, para Barcelona, con balija, 53 pasajeros, y efectos; y el vapor *Mallorca,* capitan D. Benito Pomar, para Valencia, con la correspondencia, 24 pasajeros y carga.

Ambos vapores salieron por la tarde.

—

Leemos en *Las Noticias:*

«En Colmenar de Oreja (Madrid) los cosecheros de vino han acordado consignar por escrito lo que prácticamente venían haciendo, esto es, no encabezar sus vinos con alcohol que no sea procedente de la uva; rechazar por completo los que no sean de esta clase, déseles el destino que se quiera, y comprometerse á cumplir este acuerdo bajo pena de perder los alcoholes que no sean producto de la uva y de la multa que se determine.

Es consolador el ver que las clases interesadas y el país en general sacuden la indolencia y se ocupan con preferente atencion y con un juicio tan unánime como acertado de las soluciones que deben adoptarse para resolver la crisis agrícola, y especialmente la vinícola. Es que los productores van comprendiendo que es necesario suplir la accion del Gobierno.

Hora es ya que nuestros cosecheros imitando á los de Méntrida, Colmenar de Oreja y de otras poblaciones de España procuren hacer algo en beneficio de nuestea riqueza vinícola.

COMUNICADO.

Sr. Director de El Ancora:

Muy Sr. mio: Le agradeceré se sirva insertar en el periódico de su digna direccion las siguientes líneas por lo que le quedará sumamente agradecido su affmo. S. S. q. b. s. m. *Emilio Banqué.*

Vista la reproduccion en varios diarios de esta localidad de un suelto que apareció en el de *Palma* el mártes 20 del corriente, referente al piano Stenway, adquirido por el Círculo Mallorquin y con tanto éxito estrenado por el Sr. Albeniz, debemos hacer constar que, si bien es cierto que el Sr. Tórres pasó á Barcelona con objeto de asesorarse de las cualidades de dichos instrumentos, al propio tiempo que las de otros procedentes de distintas fábricas, no lo es ménos que al inclinarse la voluntad de dicho *distinguidísimo Artista y profundo Maestro* hacia los pianos Stenway, tuvimos la satisfaccion de ver que concedia su autorizada opinion, con los trabajos que hace tres años estábamos llevando á cabo con objeto de que el Círculo no adquiriera otro piano que no fuera Stenway.

Por lo demas no es cierto que el Sr. Navas exigiera, (y por consiguiente nosotros) 1.500 duros por dicho instrumento, la cantidad exigida fué 1.300, y en vista del extraordinario desprendimiento del Sr. Tórres al no aceptar comision la Casa Navas ha rebajado 50 duros que quizas sea el único beneficio que pudiera corresponderle en este negocio.

Por último la Casa Banqué y no el Sr. Tórres garantiza el Piano. Sépase.—Palma 22 Setiembre de 1887.—*Emilio Banqué.*

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 23 de Setiembre de 1887

PALMA	Dinero
Crédito Balear	96'00
Cambio Mallorquin	65'50
Ferro-carriles de Mallorca	59'75 á 60'
Alumbrado por Gas	110'00 á 111'
Agrícola de Manacor	00'00
Empresa Marítima á Vapor	52'00
La Isleña	00'00
Fábrica de Sal de Ibiza	150'00
La Balear (incendios)	5'75
MADRID.	
4 p§ interior	66'85
4 p§ amortizable	83'85
Billetes hipotecarios de Cuba	96'75
Banco de España	413'00
Banco de Castilla	00'00

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22, á las 10 n.

El Sr. Puigcerver ha ultimado sus reformas sobre la contabilidad.

El Sr. Castelar visitará á Bilbao.

El Día acentúa la creencia de que habrá crisis ántes de la reunion de las Córtes.

Los radicales franceses creen que la caída de Mr. Rouvier será cuando se abran las Cámaras.

El Correo recomienda la pronta reunion de las Córtes con objeto de atender á los intereses del productor y de los contribuyentes.

Madrid 22, á las 10 n.

La crecida del nilo sigue amenazando al Cairo. Centenares de obreros fortalecen los diques y muros. Se observa que empieza á decrecer.

Madrid 22, á las 10 n.

Se comentan las referencias del Padre Llevaneras confirmando que la guarnicion de Palaos queda abandonada y que casi perecía de hambre. El P. Llevaneras les auxilió hasta que llegaron los víveres que les mandaba el gobierno.

Han sufrido nueva denuncia *El País* y *El Pueblo.*

Se cree que las oposiciones suscitarán un debate político con motivo del asunto de Cuba inmediatamente de abiertas las Córtes.

San Sebastian 22, á las 11'40 n.

La Reina ha hecho un paseo marítimo á bordo del *Ferrolano.* Mañana visitará á Azpeitia y el Santuario de Loyola, donde la diputacion provincial tiene preparado un almuerzo á la comitiva régia.

Madrid 23, á las 12'45 m.

Se agrava la situacion de Bulgaria. Existen partidas en varios puntos. En Chicago se observa gran agitacion con motivo de la sentencia de muerte de los anarquistas. Se teme que en el momento de la ejecucion el pueblo arrebate á los reos.

Se ha destituído al prefecto de Paris por mutilacion de Prancini.

SECCION DE ANUNCIOS

STTEINWAY

PIANOS

BANQUÉ.

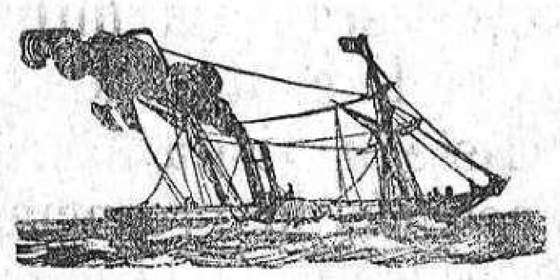

VAPORES-CORREOS
de la Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Salidas de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los dias 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico).

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

PARA SAN JUAN DE PUERTO-RICO

Saldrá del 1.° al 10 Octubre próximo admitiendo carga y pasajeros, el velero y sólido bergantin goleta de esta matrícula MERCEDES al mando de su acreditado capitan D. Pablo Morey. Informarán, Conquistador, 42, y á bordo el citado capitan. 10-15

SOCIEDAD AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

DE MANACOR.

Hallándose algunas acciones de esta Sociedad en descubierto del 9.° dividendo pasivo, el Consejo de Administracion ántes de hacer uso de las facultades que le concede el artículo 11 de los Estatutos, ruega á los tenedores de dichas acciones, se sirvan hacer efectivos sus respectivos dividendos á la mayor brevedad posible.

Palma 20 Setiembre de 1887.—Por la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial, el Director gerente, Guillermo Dreus. 3—3

Buñuelos.

Se expenderán en el horno de la calle del Mar, de *entre-fins* y de *comunes*, desde el sábado 24 del corriente, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde y seguirán en igual hora todos los domingos y dias festivos y en adelante todas las noches. 3—3

BANOS.

Los establecidos en la calle de los Huertos, número 1, quedarán cerrados el próximo dia 29. 2—3

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y pavimentos hidráulicos de todas clases

150—Olmos—150.

¡¡BARATURA INCONCEBIBLE!!

Ladrillos blancos: m c.	Ptas.	3'00
Id. negros: m-c.	»	3'75
Combinacion de ambos colores. . . .	»	3'25

Dibujos, mosáicos, etc., desde á cuatro pesetas metro cuadrado; más baratos que los fabricados con cemento del país.

Cemento *Portland Grapier*, garantido.

150—Olmos—150.

LECCIONES DE CONSTRUCCION
Y ARTE INDUSTRIAL.

Enseñanza nocturna propia para *alarifes, oficiales carpinteros, escultores, herreros y ebunistas*, á cargo del Profesor de Arquitectura D. BARTOLOMÉ FERRÁ.

Fmpezarán dia 3 del próximo Octubre, dándose nociones teóricas y reglas prácticas para el *desarrollo de proyectos, trazado de detalles, cubicaciones y formacion de presupuestos*, etc.

Honorarios módicos.

Calle de Muntaner, núm. 10, entresuelo. 2—6

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

A CARGO DEL PROFESOR

JOSÉ VAQUER

Plaza de Cort, número 32.

Se admiten alumnos para el curso que empezará dia 1.° Octubre próximo. 3—5

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

É INCORPORADO AL INSTITUTO BALEAR

Calle de los Angeles, n.º 12.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y permanentes.

Desde el 15 del actual quedan abiertas las clases para el próximo curso de 1887 á 1888. Los profesores encargados de la explicación de las asignaturas, son los señores que á continuación se expresan:

1.ª *Enseñanza ampliada.*—D. Enrique Terrés y un auxiliar.

2.ª *Enseñanza.*

Latin y Castellano 1.° y 2° curso, Psicologia, Lógica y Etica: D. Bernardo Balle, Pbro. y Director.—Geografía y Matemáticas 1.° y 2.° curso: D. Jerónimo Castaño, maestro superior.—Historia de España y Universal: D. Enrique Terrés, maestro elemental.—Francés 1.° y 2.° curso: Don Juan Galmés, Pbro.—Retórica y Poética: Un Sr. Licenciado en Derecho.—Física y Química: D. Baltasar Salvá, Bachiller.—Historia Natural: D. José Capdebou.

Clases especiales.

1.° y 2.° curso de Latín para el Seminario: Un señor Sacerdote.—Matemáticas para el Seminario: D. Enrique Terrés.—Matemáticas para carreras especiales: D. José Capdebou.—Aritmética Mercantil: D. Baltasar Salvá.—Clase nocturna para adultos: D. Enrique Terrés y D. Baltasar Salvá.

Clases de ampliación.

Alemán é Inglés: D. Pedro Mechelen.—Clase semanal de Religión y Moral extensiva á todos los alumnos del Colegio: Un señor Sacerdote.

Clases de Adorno.

Dibujo: D. Emilio Terrés.—Caligrafía en toda su extensión: D. José Rubio.—Música: D. Antonio Roig. 3—3

LA CUESTION DE LOS SIETE.

Juego chino

Con más de mil soluciones geométricas y simétricas. Precio 10 céntimos de peseta.

NOTA. Los hay en piezas de caoba al precio de 1 peseta.

Papelería Planells—Sindicato 59.

MAGNESIA EFERVESCETE ANISANDA

VALENZUELA

Bote una peseta.

LICOR ANTIGASTRÁLGICO DEL DOCTOR J. MARTÍ P.

Farmacéutico de la Real Casa

GRACIA.—BARCELONA.

Remedio único é infalible para combatir las afecciones gastrálgicas, digestiones difíciles, vómitos, accidentes, dolores de estómago, etc.

Los efectos obtenidos con este específico han sido y son maravillosos: cuantas personas lo han probado han experimentado inmediato alivio y la curacion radical al poco tiempo de usarlo.

Basta tomar muy pocos frascos para alcanzar este resultado.

Se vende en las principales farmacias.

Únicos representantes en esta capital:

Sres. Hijos de D. Rafael Pomar:

GRANDE EDICION ILUSTRADA

DE LAS

REVELACIONES MASONICAS

POR LEO TAXIL.

DIVISION DE LA OBRA

Prólogo.—La Masonería celosa de sus secretos.
Primera parte.—Las logias ó la Masonería Azul.
Parte segunda.—Los Capítulos ó la Masonería Roja.
Parte tercera.—Los Areopagos ó la Masonería Negra.
Parte cuarta.—La Direccion Suprema ó la Masonería Blanca.
Parte quinta.—La Masonería Florestera ó el Carbonarismo.
Parte sexta.—Las Hermanas masonas.
Parte séptima.—La Francmasonería en la sociedad.
Parte octava.—Ceremonias diversas.
Parte novena.—Ritos Masónicos diversos.
Parte décima.—Historia general de la Francmasonería.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Cada diez dias saldrá un cuaderno conteniendo cinco entregas ó sean 40 páginas, yendo acompañada cada entrega de un magnífico grabado intercalado, *representando todas las ceremonias, signos etc., etc., de la Masonería,* al ínfimo precio de

50 céntimos de peseta en toda España

Toda la obra constará de unos 20 á 24 cuadernos, formando un hermoso volúmen en 4.° de más de 880 páginas con 100 grabados, y al final de la misma habrá unas ricas tapas en dorados y negro para la encuadernacion del tomo, al precio de 3 pesetas á los no suscritores, y el de una peseta á los suscritores.

El importe de la obra encuadernada será de 13 pesetas. Advirtiendo que, despues de publicada, las personas que deseen adquirirla tendran que abonar por ella 15 pesetas en rústica y 18 encuadernada.

Se suscribe en la *Librería de Propaganda Católica.*—Call, 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.